

Una joya de Luis XIV en Navarra

Pilar Andueza Unanua
Universidad de Navarra

Resumen

Juan de Galdeano nació en Peralta en 1615. Su vida estuvo vinculada a la Orden de San Juan de Jerusalén en la que profesó. Siendo capitán general de su escuadra en Malta, en 1664 prestó ayuda a la monarquía francesa para atacar a los corsarios berberiscos en las costas argelinas. Como agradecimiento a sus servicios Luis XIV le remitió a Malta una joya con ciento tres diamantes, que llegó acompañada de una carta de agradecimiento. Se trataba de una venera de oro con la cruz de Malta esmaltada en el anverso, rodeada de varios círculos de diamantes y coronada por un lazo, y un retrato del Rey Sol, también esmaltado, por el reverso. Esta pieza fue finalmente enviada a Navarra por Juan, quien determinó en 1673 que debería quedar ligada a la familia y casa de los Galdeano, estableciendo la línea de varón para su sucesión.

Abstract

Juan de Galdeano was born in Peralta in 1615. His life was linked to the Order of St. John of Jerusalén, in which he professed. When he was general of the Army in Malta, in 1664 he helped the French monarchy to attack the Berber corsairs in the Algerian coast. Luis XIV, in appreciation of all Juan had done, sent him to Malta a golden piece of jewelry with one hundred and three diamonds. On the obverse it had the Maltase cross surrounded by several diamond circles and a bow, and a Luis XIV portrait on the other side. Juan sent the piece to Navarra and in 1673 he decided that it should be added to Galdeano family and to his house in Peralta. Men only could be in the line of the sucession.

Lamentablemente buena parte de las joyas personales que lucieron damas y caballeros navarros durante los siglos del Barroco no han llegado hasta nuestros días. En la actualidad para su conocimiento y estudio hay que recurrir a las escasas piezas que han pervivido, muchas de ellas conservadas en

joyeros y tesoros de diversas iglesias, conventos y catedrales, nutridos en buena medida con piezas de joyería civil donadas a lo largo del tiempo por fieles devotos. Pero también resultan fundamentales los retratos de la época, que permiten constatar el uso y función de las piezas, sus tipologías, así como los estilos y su evolución, elementos que en ocasiones pueden observarse también, gracias a sus variados diseños, en los exámenes realizados para acceder al grado de maestro platero. Sin embargo, existe otro elemento que resulta vital en este tipo de estudios como es la documentación y particularmente los inventarios de bienes, donde aparecen recogidas pormenorizadamente y con mayor o menor grado de descripción las alhajas que poseía un individuo. Estos documentos eran realizados por los nobles en determinados momentos de su vida, fundamentalmente con motivo de una aceptación de herencia, en la firma de unos contratos matrimoniales o para la fundación de un mayorazgo. Todos estos protocolos notariales, todavía sin estudiar en profundidad, ponen de manifiesto la propiedad por parte de algunas familias nobiliarias navarras de un importante número de alhajas y joyas.

Mientras los hombres se adornaban con veneras de órdenes militares, de oro y plata, que podían estar guarnecidas con diamantes y otras piedras preciosas, así como con gafetes de corbatín, pasadores, broches, botones, hebillas para los zapatos, también de oro y plata y a veces con esmaltes y piedras engastadas, así como con espadas y espadines con ricas empuñaduras, las damas concentraban para su adorno las piezas de mayor vistosidad y valor, así como una mayor variedad tipológica. Broches, lazos, petos, piezas para la garganta, ramos, piochas, airones, cadenas, cruces, manillas, sortijas, pendientes, relicarios y un largo etcétera formaban parte de estos ricos ajuares personales¹.

La propiedad de una joya, pero sobre todo su lucimiento, era una proyección pública del poder económico y social de su portador, una imagen de prestigio, que se completaba con los vestidos, carruajes y caballerías, así como con el personal de servicio, cocheros y lacayos. Todo ello no era sino una prolongación hacia el exterior, un escaparate público de su propia casa, de la residencia familiar, decorada paralelamente con ricos mobiliarios y ajuares. Todos estos aspectos materiales ponían de manifiesto la jerarquización social vigente, que se completaba además con determinadas formas de vida, que iban desde la educación hasta las maneras de diversión².

Prácticamente nada nos dicen los inventarios sobre los talleres donde se ejecutaron las joyas que se lucieron en Navarra durante los siglos XVII y XVIII. No cabe duda de que buena parte de ellas procedían de obradores navarros, de los que desde luego salían obras de calidad, tal y como lo ejemplifican algunas magníficas piezas del joyero de la Virgen del Sagrario de la

¹ ARBETETA MIRA, L., *La joyería española. De Felipe II a Alfonso XIII*, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1998, pp. 33-64. ARANDA HUETE, A., "Aspectos tipológicos de la joyería femenina española durante el reinado de Felipe V", *Anales de Historia del Arte*, nº 10, 2000, pp. 215-245.

² MARAVALL, J. A., *Poder, honor y élites en el siglo XVII*, Madrid, 1979, pp. 23-25.

catedral de Pamplona documentadas como obras de plateros locales³. Sin embargo, creemos que en ocasiones algunas joyas llegaron desde más allá de las fronteras navarras, especialmente desde Madrid, teniendo en cuenta la trayectoria vital de algunos propietarios, así como su alta tasación y las descripciones que de ellas se hacen en los inventarios. Veamos algunos ejemplos. La madrileña M^a Antonia Goyeneche e Indaburu, hija de Francisco Miguel Goyeneche, marqués de Belzunce y conde de Saceda, contrajo matrimonio en 1768 con el navarro Manuel Vicente Borda y fijó su residencia en Pamplona. En la extraordinaria dote que recibió y que trajo a la capital navarra figuraban una pieza para la garganta de 140 diamantes brillantes y 15 pantauras⁴ y unas arracadas con 98 diamantes brillantes y 4 pantauras, valorado todo ello en 13.842 reales. A buen seguro, estas piezas habían salido de talleres madrileños, donde aquella joven, nieta de Juan de Goyeneche, vivió hasta su enlace matrimonial. Aquellas joyas vinieron acompañadas además de cuadros de Murillo, Durero, Rubens, Teniers y Juan de Juanes⁵. También creemos madrileña una de las múltiples joyas femeninas que poseyó el navarro José de Aldaz y Aguirre, marqués de Monte Real. Aunque sus propiedades y bienes raíces radicaban en Navarra, durante mucho tiempo tuvo fijada su residencia, en compañía de su esposa Josefa Samaniego Montemayor y Córdoba, en Madrid. En un inventario realizado en 1721 figuraba en su poder una joya tasada en 5.100 ducados. Se trataba de un broche grande con un joyel colgando. El broche de oro estaba compuesto con 32 diamantes en el centro formando una rosa y otras siete rosas pequeñas alrededor con 9 diamantes cada una. Por su parte el colgante tenía en la parte central una paloma esmaltada, y todo él estaba guarnecido con nada menos que 590 diamantes⁶. Tenemos asimismo constancia de que algunas familias navarras adquirieron alhajas en la Villa y Corte, como los marqueses de la Real Defensa, si bien en sus inventarios no

³ ARBETETA MIRA, L., “Coronas de la Virgen del Sagrario”, “Petos, lazo y cetro de la Virgen del Sagrario”, *Juan de Goyeneche y el triunfo de los navarros en la monarquía hispánica del siglo XVIII*, Pamplona, Fundación Caja Navarra, 2005, pp. 328-329 y 332-335. MIGUÉLIZ VALCARLOS, I., “El joyero de la Virgen del Sagrario en los siglos del Barroco”, *Estudios sobre la catedral de Pamplona in memoriam Jesús M^a Omeñaca. Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte navarro, n^o 1*, Pamplona, Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro, 2006, pp. 227-257.

⁴ Una referencia a las pantauras aparece en *Guzmán de Alfarache*, Segunda parte, Libro tercero, capítulo I (ed. BRANCAFORTE, B.), Madrid, Cátedra, 1979, p. 297: *Yo aquí haré al revés, porque no mintiendo diré su mentira, y no porque yo afirme que lo sea, sino porque lo parece, y debe de ser verdad, pues Apolonio Tiano lo toma por su cuenta y dice haber visto una piedra, que llaman pantaura, reina de todas las piedras, en quien obra el sol con tanta virtud, que tiene todas aquellas que tienen todas las piedras del mundo, haciendo sus mismos efectos. Y de la manera que la piedra imán atrae a sí el acero, esta pantaura trae todas las otras piedras, preservando de todo mortal veneno a quien consigo la tiene. Pantaura es piedra solar encontrada por Apolonio, atrae a las demás piedras, y es eficaz contra toda clase de venenos.*

⁵ ANDUEZA UNANUA, P., “La casa, la familia y los negocios en el siglo XVIII: los Borda de Maya (Baztán)”, *Príncipe de Viana*, n^o 235, 2005, pp. 353-389. Archivo General de Navarra (AGN), Caja 20925, Prot. Not., Antonio Ramón Antoñana, 1786, 25-X: inventario de bienes de Joaquín Vicente Borda, realizado por su viuda y heredera M^a Antonia Goyeneche. En una adición a este documento realizada el 30 de marzo de 1790 figuran los derechos dotales que recibió la señora para su matrimonio.

⁶ ANDUEZA UNANUA, P., “De padre cerero a hijo marqués: José de Aldaz y Aguirre, marqués de Monte Real”, en GONZÁLEZ ENCISO, A. (Ed.) *Navarros en la monarquía española en el siglo XVIII*, Pamplona, Eunsa, 2007, pp. 89-122. AGN, leg. 20201/4, Prot. Not., Lorenzo Gastón, 1721, 31-X: Inventario de bienes del marqués de Monte Real.

se especifica cuáles fueron⁷. En otro caso, también dieciochesco, creemos poder afirmar el origen americano de algunas piezas, o al menos de sus componentes y piedras preciosas. Es el caso de un aderezo de topacio y diamantes compuesto por un miramelindo y pendientes con copete y almendra, lazo y sortija, así como otro aderezo de diamantes, esmeraldas y rubíes, compuesto por cruz, pendientes, piocha, manilla y joya. Ambas fueron propiedad de un rico navarro, Juan Francisco Navarro Tafalla, cuya gran fortuna se gestó en Indias⁸. En otras ocasiones desconocemos la procedencia de piezas que por su descripción debieron de ser absolutamente deslumbrantes. Es el caso del rico joyero de M^a Isabel de Garro y Navarra, condesa de Javier, marquesa de Cortes, mariscal del reino y duquesa de Granada de Ega, quien a mediados del siglo XVIII poseía, entre un conjunto muy extenso de alhajas, una joya o peto de diamantes y esmeraldas puestas en oro, en dos piezas a la moda antigua, que tenía 443 diamantes y 267 esmeraldas grandes y medianas⁹.

La tenencia de una joya podía tener diversos orígenes. Cabía la posibilidad de que fuera una pieza vinculada a un mayorazgo, en cuyo caso quien la lucía no era poseedor sino usufructuario, por lo que no era susceptible de aparecer en testamento alguno, sino que su posesión seguía las pautas establecidas en la fundación del vínculo. Normalmente en este caso se trataba de piezas de mucha estimación por parte de una familia, bien por su valor material intrínseco, bien por su valor sentimental. Sin embargo, cuando se trataba de propiedades personales o bienes libres, el origen podía ser diverso: la pieza podía ser fruto de una adquisición, tanto en una almoneda, como encargo puntual a un platero, podía también haber sido heredada y, finalmente, podía haber sido entregada como un presente. Este es el caso que nos ocupa: una joya realizada en Francia que llegó a manos de un noble navarro, Juan de Galdeano, como regalo de Luis XIV, el rey Sol.

El regalo de Luis XIV a Juan de Galdeano, capitán general de la escuadra de Malta

Juan Bautista Galdeano nació en Peralta en 1615 en cuya parroquia fue bautizado el 23 de abril, siendo sus padrinos Juan Argaiz y María Argaiz. Era hijo de Juan de Galdeano y de María Jiménez, quienes también procrearon a José Antonio, el primogénito, y a Jerónimo¹⁰. La vida de Juan Bautista -llamado Juan

⁷ ANDUEZA UNANUA, P., *Arquitectura señorial de Pamplona en el siglo XVIII. Familias, urbanismo y ciudad*, Pamplona, Gobierno de Navarra 2004, pp. 241-246.

⁸ *Ibíd.*, pp. 310 y 318.

⁹ ANDUEZA UNANUA, P., "Joyas personales y alhajas para la casa: el inventario de bienes de los duques de Granada de Ega", *Príncipe de Viana* (en prensa)

¹⁰ AGN, Tribunales Reales, Proceso 191321: José Francisco Galdeano contra José Antonio Bustamante y Loyola, del Consejo de Castilla, su mujer Rafaela de Baquedano y Rada, viuda de Francisco Antonio Galdeano, y Francisco de Argaiz y Galdeano, sobre la sucesión y pertenencia de una joya regalada por Luis XIV de Francia, fol. 99.

en la documentación-, estuvo totalmente ligada a la Orden de San Juan de Jerusalén, a la que accedió en 1627, para convertirse años después en gran prior de la Orden en Navarra, lo que le daría el nombre de don fray Juan de Galdeano.

Siendo capitán general de la escuadra de la Orden de San Juan de Jerusalén con sede en Malta, entre sus múltiples actuaciones, participó en una campaña militar en las costas africanas, acompañando con sus galeras a las tropas de Francia. Como agradecimiento Luis XIV le remitió una joya *consistente en ciento tres diamantes engastados en oro, que de una parte tiene el hábito de San Juan en medio de cuatro círculos de diamantes. El primer círculo inmediato a la cruz tiene diecinueve diamantes casi todos de este tamaño (dibujo de un círculo de 5 mm. diámetro), el segundo círculo tiene trece diamantes de esta grandeza (dibujo de un hexágono de 8 mm. diámetro), el tercer círculo tiene veintiséis diamantes de los cuales catorce son de esta medida (dibujo de un círculo de 4 mm. diámetro) poco más o menos y doce son menores, y de figura ovada casi todos. El cuarto círculo tiene treinta y nueve diamantes casi todos de figura ovada, algunos redondos, no iguales todos en la pequeñez o grandeza, pero proporcionados. A la parte superior de este círculo hay como un lazo de oro con seis diamantes. Inmediato de este círculo hay uno grande “sestangulo” (sic) (dibujo de un círculo de 1 cm. diámetro). De cada lado de éste penden dos diamantes por parte de figura ovada, de buen tamaño y proporcionados. Encima del diamante “sestangular” (sic) hay uno ovado de esta grandeza (dibujo de un círculo de 4 mm. diámetro). Que todos hacen el número de ciento y tres diamantes como sucede en el designio que va arriba dibujado, el cual dibujo muestra fielmente la grandeza, forma y figura de la joya y el número y grandeza de los diamantes. La otra parte de la joya es todo esmalte menudo y en medio tiene el retrato del señor rey cristianísimo Luis XIV en pintura debajo de un cristal*¹¹.

Esta joya fue remitida a Malta por el monarca francés acompañada de una carta a través del embajador de la Orden de San Juan en la corte de París y Gran Prior de Francia. En dicha epístola, fechada el 14 de agosto de 1664, Luis XIV se mostraba muy agradecido hacia Galdeano con las siguientes palabras: *Sr. Bailío de armería. Todas las relaciones que me vienen de mi primo el duque de Bausori*¹² *y de todos los demás oficiales de mi flota me hablan tan ventajosamente de la persona de Vm, de sus méritos, de su valor y del celo que Vm ha mostrado para gloria de mis armas y de que Vm haya con efecto contribuido en la toma del puerto de Sigeri con las galeras de su religión y el batallón de Malta que se desembarcó en tierra con mis tropas. A este mismo tiempo escribe mi primo el gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén hacerle saber el reconocimiento que tengo del servicio de las dichas galeras y el dicho batallón me han hecho en una ocasión tan importante. He querido también escribir a Vm esta carta para mostrarle lo agradecido que le soy a Vm, en su particular de la parte que Vm ha tenido con mucha gloria en esta ocasión y con la facili-*

¹¹ *Ibíd.*, fols. 6 vº-11.

¹² Creemos que se trata del duque de Beaufort, gran almirante de Francia.

*dad que Vm se ha demostrado en todo lo que mis oficiales han deseado de Vm. Yo conservaré el acordarme y tenerle en memoria en todas las ocasiones en donde yo tuviere lugar de dar a Vm muestras de mi voluntad y de lo que a Vm estimo y ruego a Dios que conserve a Vm Sr. Bailío de armería de su santa guarda*¹³.

Los hechos históricos a los que se refiere la carta corresponden a una campaña militar desarrollada por Francia en las costas argelinas a lo largo de 1664. En efecto, en aquellas fechas, y dado que corsarios berberiscos habían llegado hasta la Provenza, se propuso al rey de Francia establecer una colonia en aquellas tierras africanas con el fin de neutralizar y controlar al enemigo. Luis XIV solicitó para ello la ayuda de las galeras de Malta, que acudieron prestas al servicio. Sin embargo, a pesar de que el episodio en el que participó Galdeano fue positivo, el balance final de aquella campaña encabezada por el gran almirante de Francia, el duque de Beaufort, fue nefasto, pues los franceses tuvieron que huir y reembarcarse perseguidos por los musulmanes que destruyeron el fuerte que habían comenzado a construir¹⁴.

A la vista de la descripción de la pieza aportada por la documentación, nos hallamos ante una insignia, es decir, una joya cuya finalidad era el adorno personal, pero también tenía una función primordial: transmitir información sobre un individuo¹⁵. De hecho, en España, durante el siglo XVII estas insignias, denominadas veneras, hábitos o encomiendas eran no sólo testimonio de la limpieza de sangre de su portador sino que también indicaba la pertenencia a una determinada Orden militar, exclusivas sólo de la nobleza. Derivadas de los emblemas textiles y de gran sencillez al principio (a menudo sencillas cruces de oro esmaltadas de perfiles recortados¹⁶) (Fig. 1), a lo largo del siglo XVII y de la centuria siguiente fueron enriqueciéndose con marcos que progresivamente fueron ganando en riqueza y prestancia, por medio de filigranas o diversos diseños con piedras preciosas y esmaltes, pendiendo de un lazo o un botón, a juego¹⁷ (Fig. 2). En muchas ocasiones el reverso de estas piezas estaba también esmaltado. Al declinar aquella centuria, diversos retratos nos muestran que estas joyas se lucían sobre el pecho colgadas de un cordón o una cinta, normalmente de seda, si bien en algunos casos llegaron a sustituirse por piezas metálicas de cuerpo rígido. Unos pasadores sujetaban la venera al vestido para que no se balanceara¹⁸.

¹³ AGN, Tribunales Reales, Proceso 191321, fol. 11.

¹⁴ SALVA, J., *La Orden de Malta y las acciones navales españolas contra turcos y berberiscos en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Instituto Histórico de Marina, 1944, pp. 322-323.

¹⁵ ARBETETA MIRA, L. *El arte de la joyería en la Colección Lázaro Galdiano*, Madrid, Caja Segovia. Obra social y cultural, 2003, p. 16.

¹⁶ Sirvan como muestra el ejemplar aportado por ARBETETA MIRA, L. *La joyería española...*, pp. 150-151 y los que figuran en el *Libro de Joyas de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe*, ed. fac-símil, Guadalupe, Ediciones Guadalupe, 2005, fol 16 vº.

¹⁷ Diversos diseños de este tipo pueden verse en el *Libro de Joyas de Nuestra...*, fols. 5vº, 8, 13, 13vº y 16vº. También en: SANZ SERRANO, M. J., "El tesoro de la Virgen de Gracia de Carmona", *La Virgen de Gracia de Carmona*, Carmona, 1990, pp. 71-123, y en ARBETETA MIRA, L. *El arte de la joyería en la Colección...*, pp. 166-186.

¹⁸ ARBETETA MIRA, L., *La joyería española...*, pp. 45-50. Ejemplares de estas veneras figuran en la p. 120.

Esta descripción y uso eran las propias de España, pero no debemos perder de vista la progresiva influencia que la joyería española fue recibiendo desde Francia, por lo que compartieron algunos aspectos. Lamentablemente no ha llegado hasta nosotros el diseño de la joya que remitió Luis XIV a Malta y que terminó en tierras navarras. Sin embargo, cabe pensar, a juzgar por la descripción de la pieza y por la revisión de algunas joyas de este tipo procedentes tanto de Sicilia como de España (conservadas en buena medida en tesoros de imágenes religiosas¹⁹) y Francia que nos encontramos ante una venera formada por una chapa de oro, que por el anverso presentaría la cruz de Malta esmaltada, rodeada de varios círculos de diamantes y coronada por un lazo, y por el reverso, también en esmalte, el retrato de Luis XIV. De acuerdo con la joyería francesa de la época, su diseño, a buen seguro, resultaría mucho más clasicista que las piezas españolas e italianas.

Quizás no resulte muy aventurado establecer ciertas analogías con otra joya francesa que hemos localizado en el Museo della Sanità e dell'Assistenza en la ciudad de Bolonia. No se trata de una venera sino de una medalla de oro y plata con un retrato esmaltado del rey Sol en el centro, realizada por Jean Petitot, y rodeada de varias filas de diamantes con un remate a modo de lazo o corona (Fig. 3). En este caso el retrato de Luis XIV es de busto, ligeramente ladeado, con una amplia peluca rubia, viste coraza con cabeza de león y porta la banda azul de la Orden del Espíritu Santo. Sabemos además que esta pieza fue también regalada por el propio Luis XIV al canónigo italiano conde Carlo Cesare Malvasia, quien había dedicado al monarca francés una obra titulada *Felsina Pitrice* en 1678²⁰.

Una revisión de las cruces de Malta conservadas en diversas colecciones particulares españolas y en algunos joyeros marianos nos muestran diseños similares a las correspondientes a otras órdenes militares como Calatrava, Santiago, y Alcántara. Entre las veneras más destacadas correspondientes a la Orden de San Juan de Jerusalén conservadas en España, podemos señalar una perteneciente a la Colección Lázaro Galdiano, realizada por el artista italiano Giuseppe Bruno²¹ avanzado el siglo XVII (Fig. 4), así como otra conservada en el tesoro de la Virgen de Gracia de Carmona, ya fechada en la centuria siguiente²² (Fig. 5). El *Libro de Joyas de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe* nos aporta también varios diseños de veneras de la orden, si bien no han llegado hasta nosotros²³.

¹⁹ DI NATALE, M. C., *Gioielli di Sicilia*, Palermo, Flaccovio Editore, 2000, pp. 21-23. Ídem, "La Croce dei Cavalieri di Malta nelle Arti Decorative in Sicilia", *La presenza dei cavalieri di San Giovanni in Sicilia*, Fondazione Melitense "Donna Maria Marullo di Condojanni", Collana di Studi, tomo II, año II, 2002, pp. 35-48. SANZ SERRANO, M. J., "El tesoro de la Virgen...", pp. 71-123. ARBETETA MIRA, L., "El alhajamiento de las imágenes marianas españolas: los joyeros de Guadalupe de Cáceres y el Pilar de Zaragoza", *Revista de dialectología y tradiciones populares*, t. 51, 1996, pp. 97-126. *Libro de Joyas de Nuestra Señora...*

²⁰ BARI, H., CARDONA, C. y PARODI, G. C., *Diamanti. Arte, Storia, Scienza*, Ed. De Luca Editori d'Arte, Roma, 2002, p. 105. El canónigo a su vez, en su testamento de 1692, la donó a la Archicofradía de Santa María Della Vita.

²¹ ARBETETA MIRA, L., "Joyas mallorquinas y obras de Giuseppe Bruno en la Colección Lázaro", *Goya*, nº 287, 2002, pp. 69-82.

²² SANZ SERRANO, M. J., *Op. Cit.*, pp. 71-123.

²³ *Libro de Joyas de Nuestra Señora...*, fols. 5 vº y 16 vº.

Cabe destacar la amplia expansión que las cruces de Malta tuvieron en tierras mallorquinas, donde algunas se enriquecieron con esmalte pintado a la francesa y diamantes. Su influencia fue tal -muchos nobles baleares ocuparon cargos de responsabilidad en la Orden- que se extendió incluso a la joyería femenina²⁴.

Joyas y bienes muebles de la familia Peralta

Recibida por Juan de Galdeano, y dado el valor de la joya, pronto pensó en enviarla, acompañada también de la carta, a su familia de Peralta, para que quedaran ambas ligadas para siempre a su casa natal y al mayorazgo Galdeano. Sin embargo, por no encontrar persona de confianza para remitirlas, así como seguridad en el envío, todavía tardó unos años en hacerlo. Finalmente la joya y la carta llegaron a Navarra por medio de José Iriarte, caballero de la Orden, comendador de Induráin y Santa Catalina. La llegada de la joya a Navarra se vió acompañada de un documento otorgado por Juan en Malta el 9 de marzo de 1673, donde especificaba cómo debía proceder la familia con aquella alhaja.

Para entonces, su hermano mayor José Antonio, cabeza de familia, había fallecido, al igual que su hijo y sucesor Juan Antonio. Sin embargo, del matrimonio de este último con Lorenza Chávarri y Viguria habían nacido tres criaturas: Mateo Antonio, Francisco Antonio y Mariana, todavía menores de edad, que por entonces se encontraban bajo la tutoría de un curador, concretamente un tío de Falces llamado Manuel de Zala.

En el documento remitido desde Malta, Juan de Galdeano hacía donación de la pieza a su sobrino nieto Mateo Antonio, entonces a la cabeza de rama principal de la familia, ligándola al mayorazgo viejo Galdeano y estableciendo la sucesión siempre por vía masculina²⁵. Sin embargo, hasta que no alcanzara la mayoría de edad, la joya debería depositarse en manos de Jerónimo Galdeano, hermano del propio Juan y por tanto tío abuelo de Mateo Antonio, depósito que se realizó el 22 de marzo de 1676. Pocos años después, el 30 de abril de 1681, el virrey de Navarra, Íñigo de Belandía, dispuso a Mateo su mayoría de edad, aunque no la había alcanzado todavía²⁶. Nada impedía ya que Mateo Antonio, señor de Pozuelo y de los palacios de Iza y Sagüés,

²⁴ ARBETETA MIRA, L., "Joyas mallorquinas...", pp. 69-82. *El arte de la joyería...*, pp. 180-181. GONZÁLEZ GOZALO, E. "La cruz de Malta en el joyero de Mallorca", *La Orden de Malta, Mallorca y el Mediterráneo*, Mallorca, 2000, pp. 213-254.

²⁵ AGN, Tribunales Reales, Proceso 191321: Después de Mateo y sus descendientes, sucedería su hermano Francisco Antonio. Extinguidas ambas ramas sería Jerónimo Galdeano, hermano menor de fray don Juan, a la sazón cabeza del mayorazgo nuevo de los Galdeano, quien podría hacerse cargo de la joya. Sólo si faltaban los varones de estas tres líneas sucesorias, podrían entrar en su posesión las mujeres de la familia. Decretó Juan que la pieza no podría empeñarse excepto si algún miembro de su familia caía esclavo o en poder de infieles.

²⁶ AGN, Caja 7721, Prot. Not. Juan Francisco Zapata, 1682, 13-V: poder de Mateo Galdeano a Pedro Fermín Montesinos. La dispensa fue sobrecartada por el Consejo Real el 5 de mayo de 1681.

podiera gozar definitivamente de la joya, de modo que algún tiempo después, en 1683, la recibió en su poder²⁷.

A pesar de que probablemente la joya de Luis XIV era la pieza de más envergadura que poseía Mateo, había otras, recibidas vía herencia, que le entregó su curador Manuel de Zala en 1682, una vez alcanzada la mayoría de edad. En el inventario realizado al efecto figuraban las siguientes: una sortija de oro esmaltada con un diamante grande en forma triangular con una cajita de terciopelo carmesí, cuatro docenas de botones de oro esmaltado con diamantes, una venera de porcelana con una cruz de Alcántara y tres botones de lo mismo, otra venera pequeña de cristal con la cruz de Alcántara, otra venera de filigrana de oro con tres botones también de filigrana con la cruz de Alcántara, dos anillos de oro para las orejas, una rosa de filigrana de oro rodeada y llena de perlas, un par de perendengues de oro y perlas de a tres pendientes cada uno, cuatro sortijas de oro guarnecidas de claveques, un par de perendengues de oro y perlas en hechura de campanilla, una gargantilla de oro esmaltado con piedra de claveque con una rosa en medio, una sortija de oro con claveques grandes, una joya de oro esmaltado guarnecida de claveques por un lado con la lámina del Nacimiento y por el otro con el de la Anunciación y una joya de cristal con el retrato de Nuestra Señora de la Concepción²⁸. La presencia de varias joyas con la cruz de Alcántara creemos que hay que ponerla en relación con un miembro de la familia que profesó en dicha orden militar. Concretamente se trató de Juan Antonio Galdeano y Arlas, padre de Mateo que accedió al hábito en 1667²⁹.

De todas las alhajas que tuvo Mateo, sin duda la que había remitido su tío abuelo desde Malta era con toda certeza la de más estimación por su valor material. Sin embargo, los Galdeano tuvieron también una pieza de gran valía, en este caso espiritual, y que desde luego daba prestigio a una casa noble en Navarra, además de mostrar la religiosidad de la época. Se trataba de una reliquia de San Francisco Javier, pieza *de mucha estimación y aprecio para la casa por el parentesco que tiene con el santo*³⁰. En efecto, en 1681 un

²⁷ *Ibíd.*, Caja 7722, Prot. Not. Juan Francisco Zapata, 1683: 11-VII: auto de entrega de una joya que el rey de Francia presentó a Juan de Galdeano, hecho por Antonio Félix de Galdeano a Mateo Galdeano, la cual está agregada al mayorazgo y hay llamamiento. Antonio Félix era hijo de Jerónimo Galdeano y desde la muerte de su progenitor en él estaba depositada la joya que entregó a su sobrino segundo Mateo Antonio.

²⁸ *Ibíd.*, Caja 7721, Prot. Not., Juan Francisco Zapata, 1682, 12-II: auto de entrega de diversas joyas de oro, perlas y otras cosas hecha por Manuel de Zala a Mateo Antonio Galdeano. Algunos meses después Mateo recibió todos los bienes muebles que habían sido de su padre. Así puede verse en: *Ibíd.*, Caja 7722, Prot. Not. Juan Francisco Zapata, 1683, 12-VI: carta de pago de Mateo Galdeano de los bienes del inventario que se realizó a la muerte de su padre a favor de Juan Osés (apoderado de Manuel de Zala); *Ibíd.*, 24-XII: carta de pago de Mateo Galdeano de todos los bienes muebles que tenía Manuel de Zala, su curador

²⁹ GARCÍA CARRAFA, A. y A., *Diccionario histórico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, Madrid, 1930, pp. 170-172.

³⁰ AGN, Caja 7722, Prot. Not., Juan Francisco Zapata, 1683, 5-XII: inventario de bienes muebles y raíces libres y de mayorazgo de Mateo Antonio Galdeano. Sobre las reliquias de San Francisco Javier puede verse: FERNÁNDEZA GRACIA, R., *San Francisco Javier en la memoria colectiva de Navarra. Fiesta, religiosidad e iconografía en los siglos XVII-XVIII*, Diario de Navarra, 2004, pp. 83-91. AA.VV., *San Francisco Javier en las artes. El poder de la imagen*, Pamplona, Fundación Caja Navarra, 2006, pp. 392-424. ANDUEZA UNANUA, P., "San Francisco Javier en las artes suntuarias", *Congreso Internacional. Los mundos de Javier*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2008, pp. 295-325.

tío carnal de Mateo, José de Galdeano, también caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén³¹, entonces comendador de las encomiendas de Aberin, Cogullo y Melgar y lugarteniente del gran prior de la Orden en Navarra - cargo que llegaría a ocupar también él algunos años después- le hizo entrega de un relicario de plata con forma de custodia *con muy costosas hechuras* que contenía una reliquia del santo misionero *puesta en campo rojo y de la otra parte la efigie del santo, y de una y otra parte su cristal engastado con su marco negro*. La entrega vino acompañada de un condicionado. Debería quedar vinculada al mayorazgo viejo de los Galdeano a cuya cabeza se encontraba entonces Mateo Antonio. En su sucesión entrarían sus descendientes y, agotada esta rama de la familia, podrían suceder sus hermanos Francisco Antonio y Mariana Antonia. En caso de agotarse la descendencia indicada, el relicario pasaría finalmente a la parroquia de San Juan de Peralta. La reliquia nunca podría salir de la casa, excepto para la asistencia de algún enfermo y siempre custodiada por el vicario o algún beneficiado de la parroquia. En el acto de entrega Mateo recibió la reliquia de rodillas, la veneró de manos de un sacerdote, al igual que hicieron todos los testigos allí presentes, la introdujo en una caja con algodones y se la quedó³².

La devoción de los Galdeano hacia San Francisco Javier fue grande merced al parentesco que les unía. Así lo ponen de manifiesto las limosnas y donativos que entregó en el Colegio de los Jesuitas de la capital navarra el propio Mateo para sufragar los gastos de la novena de la gracia y solemnizarla, consolidando de este modo su celebración al declinar el siglo XVII. Tiempo después, en 1715, su hermano y sucesor en la casa de Peralta entregó 600 ducados para la celebración especial del primer día de la novena, con misa, música y sermón, así como con el canto de los gozos y la cera necesaria³³.

En 1683, con motivo del matrimonio de Mateo con M^a Tomasa Ximénez de Loyola, hija de Pedro Ximénez y M^a Manuela de Loyola, vecinos de Calahorra, se realizó un inventario de las propiedades de Mateo. Encabezaba entonces cuatro mayorazgos: Galdeano, Arles, Azpilcueta y Jaso, con bienes raíces situados fundamentalmente en Peralta, Valtierra y Tafalla, a los que se sumaban diversos censales. Sin embargo, son los bienes muebles los que presentan para nosotros un mayor interés, por percibir de nuevo la presencia de algunas piezas llegadas desde fuera de Navarra. De este modo sabemos que en la residencia familiar, es decir en la casa

³¹ En 1762 José de Galdeano, hijo de José Antonio Galdeano y de Lorenza de Chavarri y Viguria, se disponía a viajar a Malta para vestir el hábito de San Juan de Jerusalén. Las informaciones para dar aquel paso ya habían sido admitidas. Por ello su entonces tutor, su tío Jerónimo, solicitó poder cargar 600 ducados sobre varios mayorazgos de la familia con los que sufragar el viaje y el avío de José. Así puede verse en: AGN, Tribunales Reales, Procesos, 076824: Jerónimo Galdeano, curador de José Galdeano, su sobrino, contra Gil de Echávarri y Albornoz, curador de Mateo Antonio, sobre permiso para tomar a censo 600 ducados para sufragar viaje a Malta.

³² AGN, Caja 7721, Prot. Not. Juan Francisco Zapata, 1761, 7-X: escritura de agregación y donación de una reliquia del glorioso San Francisco Javier a favor del mayorazgo Galdeano de Peralta hecho por José de Galdeano, y aceptación de Mateo Antonio Galdeano y entrega de la reliquia.

³³ FERNÁNDEZ GRACIA, R. Op. Cit., p. 75.

principal del mayorazgo Galdeano de Peralta³⁴, colgaban, distribuidos por la sala principal y una galería, veinticuatro cuadros “nuevos” de la casa de Austria. Hasta el momento hemos localizado varios conjuntos de retratos de la familia real de los Habsburgo en casas nobles navarras de finales del siglo XVII y en la centuria siguiente como la casa de los marqueses de San Miguel de Aguayo en Pamplona, la casa Arizcunenea de Elizondo, el palacio cabo de armería Jarola de Elvetea (ambos en Baztán) o el palacio de los duques de Granada de Ega en Estella. Sin embargo, ninguno de ellos es tan numeroso. Probablemente se trata de obras llegadas de otro reino y su origen puede ser madrileño, dado que por aquellas fechas no parece que hubiera ningún pintor desarrollando este género pictórico en Navarra. A estos retratos se unía en la casa nobiliaria de los Galdeano también un retrato grande del prior Galdeano, es decir, de su tío fray Juan, que al parecer había sido propiedad de la catedral y tenía marco negro, otro del cardenal Albonoz y otro del abuelo materno de Mateo. Figuraba también *un cuadro de Roma de la oración del huerto con marco dorado y otro de la Virgen del Popolo*, cuyo origen italiano queda claro. Asimismo había ciento veintiocho cuadros de ermitaños, diez fruteros grandes y doce pequeños, y algunos otros con tema religioso. Se completaban los cuadros con tres escudos de armas, de los Galdeano, de los Jaso y de los Arles. Pero entre el mobiliario también creemos que había piezas procedentes de otros reinos. Entre los seis escritorios que adornaban la residencia destacaban especialmente un escritorio de concha de tortuga con su bufetillo guarnecido en bronce sobredorado y pies de nogal también sobredorados, otro escritorio de ébano y marfil, y un tercero de nogal y embutidos de marfil³⁵.

A la muerte de Mateo Antonio Galdeano, y dado que no sobrevivió su descendencia, sucedió en el mayorazgo familiar y en la joya regalada por Luis XIV su hermano Francisco Antonio quien, casado con Rafaela Baquedano, tampoco tuvo descendencia. Se extinguía de este modo la línea masculina directa en esta rama de los Galdeano. Tan sólo quedaba Francisco Argaiz y Galdeano, hijo de Mariana Galdeano (hermana de Mateo Antonio y Francisco Antonio). Ante esta situación un biznieto de Jerónimo Galdeano, llamado José Francisco, solicitó la propiedad de la joya regalada por Luis XIV, alegando que era el único miembro varón de la familia descendiente por vía masculina de aquellos que habían sido llamados a suceder en la joya y por

³⁴ Esta casa principal, junto con la del mayorazgo Arles, se hallaban en 1695 *con precisa necesidad de repararse respecto del peligro en que se han reconocido*. Ante esta situación Mateo se dirigió al Consejo Real con el fin de obtener el permiso pertinente para tomar a censo 17.000 reales con que acometer las obras. Los maestros albañiles Juan Antonio San Juan y Martín Argaiz menor fueron los encargados de revisar las casas y establecer las reparaciones necesarias. Así se determinó que en la casa de los Galdeano había que asegurar algunas de sus paredes exteriores y la galería, rehacer la escalera principal y su media naranja, reponer diversas maderas en el tejado y retejarlo, ascendiendo tu coste a 11.674. Después de varias candelas ordenadas por el Consejo Real, Martín de Argaiz menor se adjudicó las obras: AGN, Tribunales Reales, Procesos, 107491: Mateo Antonio Galdeano contra su hermano y sucesor Francisco Antonio, para tomar a censo 17.000 reales para realizar obras en sus casas principales.

³⁵ AGN, Caja 7722, Prot. Not. Juan Francisco Zapata, 1683, 5-XII: inventario de bienes muebles y raíces libres y de mayorazgo de Mateo Galdeano para casar con M^a Tomasa Ximénez de Loyola.

tanto el único que respondía a los deseos de su tío bisabuelo Juan de Galdeano. Así se lo reconocieron las autoridades judiciales navarras en 1737³⁶.

En suma, este ha sido un breve repaso por el devenir de una joya de origen francés que llegó a tierras navarras, aunque también hemos querido destacar la presencia de piezas de origen extranjero entre los bienes muebles que nutrían y decoraban las residencias de la nobleza.

³⁶ *Ibidem*, Tribunales Reales, Procesos, 191321. *Ibidem*, Caja 20522, Prot. Not., Juan Ramón Lorente, 1737, 18-X: carta de pago de una joya de 103 diamantes dada por Fermín de Ezpeleta, apoderado de José Francisco Galdeano a favor de Pedro Fermín Goyeneche (depositario de la pieza); *Ibidem*, 1737, 19-X: auto de entrega de una joya dada por Francisco de Goñi, vecino de Peralta, a favor de Fermín de Ezpeleta.

José Francisco era hijo de Joaquín Galdeano y Josefa Antonia de Prado, nieto de Antonio Félix Galdeano y Marcela de Amatriáin y Ezpeleta y biznieto de Jerónimo Galdeano y Bernardina Jiménez. A esta rama de los Galdeano correspondía el llamado mayorazgo nuevo de los Galdeano, que figuraba como tal desde que Jerónimo Galdeano salió, como segundogénito, de su casa nativa, casándose con Bernardina Jiménez. Este vínculo con bienes radicados en Peralta y Alfaro, fue renovado y ratificado documentalmente el 22 de diciembre de 1731 por el propio José Francisco.



Fig. 1. Encomienda de San Juan o Malta. Siglo XVII.



Fig. 2. Venera de San Juan o Malta. Siglos XVII-XVIII.



Fig. 3. Medalla de Luis XIV.



Fig. 4. Hábito de San Juan o Malta.

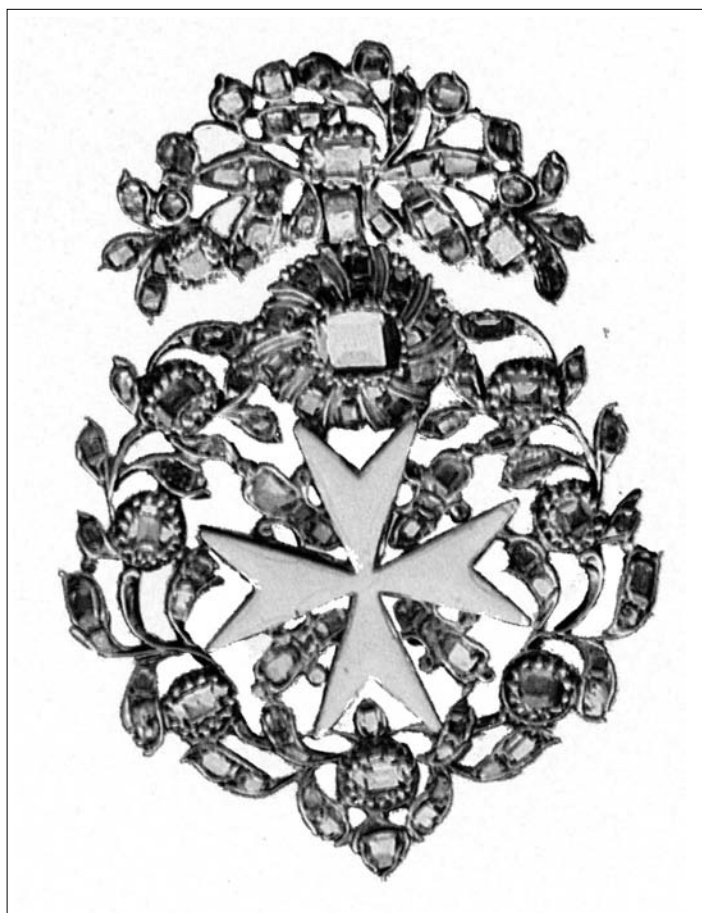


Fig. 5. Venera de San Juan.